



DECRETO N° 3.115.1
LAJA, 10 de septiembre de 2012.

VISTOS:

- 1.-Informe N°114 de fecha 10 de septiembre de 2012, del Encargado de Administración del Departamento de Educación de Laja, sobre devolución de Vale Vista a don Víctor Hugo Ríos Pereta
- 2.-D.A. N° 2425 de fecha 20 de julio de 2012, que adjudica licitación ID 3736-48-LE12, a don Víctor Hugo Ríos Pereta.
- 3.-Vale Vista N° 14463517 de fecha 13 de julio de 2012, emitida por Banco Crédito e Inversiones, y tomada por don Víctor Hugo Ríos Pereta, por Seriedad de la oferta de licitación ID 3736-48-LE12.
- 4.-D. A. N°2209 de fecha 04 de julio de 2012, que llama a licitación y aprueba bases técnicas especiales y bases administrativas generales para la licitación "Adquisición de vestuario para asistentes de la educación 2012".
- 5.-Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 6.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de efectuar la devolución de la Garantía que caucionó la seriedad de la oferta.

RESUELVO:

1.-AUTORÍCESE a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento de Administración de educación municipal de Laja, a realizar la devolución de Vale Vista que caucionó la Seriedad de la oferta de la licitación "Adquisición de vestuario para asistentes de la educación 2012", que se detalla a continuación:

OFERENTE	RUT	BANCO	N°	MONTO
Víctor Hugo Ríos Pereta	██████████	Crédito e Inversiones	14463517	\$386.115.-

2.-REMÍTASE copia del presente decreto a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento de Administración de educación municipal de Laja.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/MMM/PLM/GCF/eup 10/09/12

DISTRIBUCION:

- Control Interno - DAEM (3)
- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 Fax: 534309